Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

Rescisión de Contrato - Nº 50/2023 - AMPLIACION Y REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DEL CONGRESO NACIONAL

1 mensaje

Recibido: Daniana Rolon

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 12 de enero de 2024, 12:07 p.m.
Para: ritter.co@ritter.com.py

Buenos días,

Por este medio remito nota referente a la rescisión del Contrato Nº 50/2023 "Ampliación y Reacondicionamiento de Edificios del Congreso Nacional" ID N°436081 por Resolución N °761 de fecha 11 de enero del 2024

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

doc08021720240112145604.pdf
399K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 12 de enero de 2024.-

Señor
Ritter Construcciones S.R.L.
Presente

Me dirijo a Ud., con relación al Contrato N.º 50/2023, "AMPLIACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL" – ID 436081 – LOTE 2 "Ampliación y Reacondicionamiento de Oficinas del Congreso Nacional", a fin de comunicarle cuanto sigue;

Que, por Resolución N° 761, de fecha 11 de enero de 2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO N° 50/2023, "AMPLIACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL" CON ID Nº 436081 PARA EL LOTE 2 "AMPLIACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DEL CONGRESO NACIONAL" SUSCRIPTO ENTRE EL CONGRESO NACIONAL Y LA FIRMA RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L." se resolvió;

Art.1° *RESCINDIR el Contrato N° 50/2023, "AMPLIACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL" con ID N.º 436081 para el LOTE 2 "Ampliación y Reacondicionamiento de Oficinas del Congreso Nacional", suscripto entre el CONGRESO NACIONAL y la firma RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., de conformidad a lo establecido por el Artículo 55° inciso c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------*

Art.2° *NOTIFICAR la presente Rescisión del Contrato N° 50/2023 de fecha 4 de diciembre del 2023 a la empresa RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., en el marco del procedimiento de referencia. -------*

Art.3° *COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

Por la presente, y a fin de dar cumplimiento al Art. 2°, queda Usted debidamente notificado de lo supra mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
U.O.C.

Econ. Julio Medina Yanho
Director
Unidad Operativa de Contratación